

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 04:50:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
005	CALI (VALLE)		2/5/2016				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	76001	31	87	005	2016	00019	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	3	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
---------------------	----	-------------------	---	--------------	---	-------------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	62 X C/U														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

TUTELA	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 04:50:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

JCP- SE REMITE CUADERNO ORIGINAL A LA CORTE CONSTITUCIONAL Y EL DE COPIAS SE PASA PARA ARCHIVO.
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
02/06/16	Archivo principal	JCP- SE REMITE CUADERNO ORIGINAL A LA CORTE CONSTITUCIONAL Y EL DE COPIAS SE PASA PARA ARCHIVO.	01	133
19/05/16	Fallo	el Juzgado 5 de EPMS resuelve: DECLARAR IMPROCEDENCIA de la tutela invocada por el Doctor GUSTAVO ADOLFO POSSO ESCOBAR apoderado judicial de la señora MARIA CRISTINA DAVALOS MARULANDA	2	125
18/05/16	Constancia Secretarial	YH - POR LIBRO RADICADOR PASA A DESPACHO RTA DE LA JUNTA REGIONAL DE INVALIDEZ		
12/05/16	Constancia Secretarial	JL-con libro radicador, pasa a despacho respuesta de tutela por parte de COMFENALCO.		
10/05/16	Constancia Secretarial	JL-Con libro radicador pasa a despacho, respuesta de tutela por parte de almacenes la 14.		
03/05/16	Auto avocando y ordenando práctica de pruebas	el Juzgado 5 de EPMS dispone: Admitir la acción de tutela, se vincula a la ARL SURA y se ordena oficiar a las entidades accionadas a fin de que en el término de 36 horas, se pronuncie sobre los hechos de la presente acción de tutela	2	69
03/05/16	Al Despacho	EVR.- PARA AVOCAR	2	63
03/05/16	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 03/05/2016 a las 08:48:38	5	62 X C/U

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

ALMACENES LA 14 SA

[0027 \(ver información?\)](#)

COLPENSIONES

[146 \(ver información?\)](#)

COMFENALCO VALLE DEL AGENTE

[8903030935 \(ver información?\)](#)